

martes 14 de marzo de 2017

La aplicación de la Ley de Transparencia a las entidades locales centra una jornada celebrada en la Diputación



Más de un centenar de ediles y técnicos de municipios de la provincia participan en este encuentro, organizado por la Consejería de Presidencia y Administración Local

Más de un centenar de alcaldes, concejales y técnicos de Ayuntamientos de toda la provincia de Huelva han participado en la jornada sobre la aplicación de la Ley de Transparencia Pública de Andalucía a las Entidades Locales, organizada por la Consejería de Presidencia y

Administración Local de la Junta, que se ha celebrado hoy en la Diputación de Huelva.

En la inauguración de las jornadas, el vicepresidente de la Diputación Provincial, José Luis Ramos, ha señalado que en la provincia de Huelva “tenemos que estar orgullosos porque la Diputación encabeza el ranking de las diputaciones más transparentes de España”, con una nota de “sobresaliente” en el último test de Transparencia Internacional. Algo que, según añade “nos dice el esfuerzo tan importante que hemos hecho en estos últimos años y que hay que agradecer tanto a los responsables políticos como a los trabajadores del conjunto de áreas de la Diputación, ya que la transparencia es un trabajo de todos los que trabajamos en un servicio público”.

El vicepresidente de la Diputación ha afirmado que los ciudadanos “no entienden las administraciones públicas herméticas, cerradas y opacas”, sino que quieren participar de la gestión pública y para ello tienen que contar con toda la información, una información veraz”

Por su parte, el director general de Administración Local de la Junta de Andalucía, Juan Manuel Fernández, ha afirmado que “es fundamental que los responsables públicos tengan un conocimiento extenso de leyes tan importantes como las Leyes de Transparencia, que estructuran la democracia y que además puedan compartir las experiencias, las preocupaciones y las dificultades que encuentran en su aplicación para al final dar el mejor servicio y la mejor prestación a los ciudadanos”.

Para Fernández, jornadas como ésta tratan de fortalecer un eje que es fundamental para la democracia, como es la transparencia, “apoyándola en dos patas: por un lado, la parte activa de la transparencia, y por otro lado, poner a disposición de los ciudadanos la información que soliciten”.

En este sentido, ha asegurado que este tipo de encuentros contribuye “a aplicar mejor la Ley de transparencia, para fortalecer la información que tienen los ciudadanos y para hacer ciudadanos más participativos en todos los ámbitos de la democracia”.

La inauguración también ha contado con la presencia del delegado del Gobierno de la Junta en Huelva, Francisco José Romero, y del director del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, Manuel Medina, quien ha impartido la conferencia “Obligaciones de publicidad activa y acceso a la información de las entidades locales”.

Las jornadas han incluido dos conferencias más: “Derecho de acceso a la información pública y régimen sancionador”, a cargo de Enrique Gavira, del Área de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía; y “Medios telemáticos a disposición de las entidades locales para cumplir con las obligaciones derivadas de las leyes de transparencia”, impartida por Juan Alfaro, jefe del Servicio de Innovación de la Diputación de Huelva, quién ha dado a conocer el gestor de contenidos de la Diputación facilita a todos los ayuntamientos de la provincia que lo solicitan. Además, como herramienta complementaria, la institución provincial simplifica el mantenimiento de los indicadores de transparencia que los ayuntamientos tienen que facilitar a la administración pública.

Tras las ponencias ha tenido lugar una mesa redonda-coloquio en la que han participado los tres conferenciantes.

La Diputación de Huelva aprobó en 2015 una Ordenanza reguladora de Transparencia y Buen Gobierno, que se ha plasmado en la creación de una Unidad de Transparencia en la que participan todas las áreas y servicios de la Diputación, realizando una publicidad activa y proporcionando un fácil acceso a los ciudadanos a través de un Portal de la Transparencia y del sitio web de la institución provincial.